

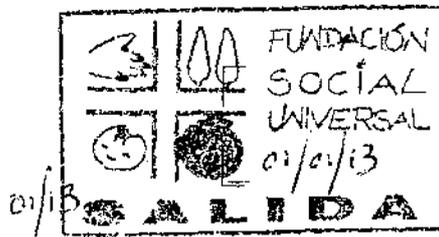


MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD



SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
NORMATIVA  
Protectorado de Fundaciones



**PRESENTACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN**

**1. DATOS DE LA FUNDACIÓN**

Denominación: Fundación Social Universal	Nº REGISTRO 14-0169 CIF G-14.372.288
Representada por: Nombre y apellidos <b>Manuel Cirilo Ruz Feria</b>	-
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte: 30.395.028-E en su condición de Secretario y representante legal	

**2. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**

PLAN DE ACTUACIÓN correspondiente al ejercicio: 2013  
DOCUMENTOS que se acompañan:

<input checked="" type="checkbox"/>	Plan de Actuación
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación del acuerdo de aprobación del patronato
<input checked="" type="checkbox"/>	Relación de los patronos asistentes a la sesión

**3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN**

Nombre y apellidos Juan Manuel Márquez Pena		
Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número) Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1	Localidad Montilla	Código Postal 14550
Provincia Córdoba	País España	Teléfono 957654987

De conformidad con los artículos 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y 26 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, se remite el plan de actuación de la fundación reseñada correspondiente al ejercicio indicado.

Lugar y fecha	Firma
Montilla (Córdoba), a 31 de diciembre de 2012	

# PLAN DE ACTUACIÓN

**ENTIDAD:** Fundación Social Universal

**C.I.F.:** G-14.372.288

**Nº REGISTRO:** 14-0169

**EJERCICIO:** 01/01/2013 - 31/12/2013

## DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1

Localidad: Montilla

Código Postal: 14550

Provincia: Córdoba

Correo electrónico: [fsu@fundacionsocialuniversal.org](mailto:fsu@fundacionsocialuniversal.org)

Teléfono: 957 654 987

Persona de contacto: Juan Manuel Márquez Pena

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



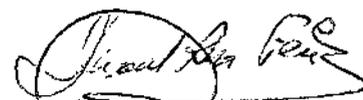
Fdo. José Ríos Marquero

27 de diciembre de 2012



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Fera

## INTRODUCCIÓN

La Fundación Social Universal (FSU) es una organización no gubernamental, sin fines lucrativos, surgida en Montilla (Córdoba) en 1993 de la toma de conciencia y solidaridad ante las condiciones de pobreza y profunda desigualdad constatadas tanto en el marco de la sociedad española como en las regiones del mundo más empobrecidas.

La Fundación Social Universal es miembro de la Coordinadora Andaluza de ONG de Desarrollo (CAONGD), de la Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA), de la Asociación Grupo de Acción Local Campiña Sur Cordobesa y Entidad Colaboradora de la Enseñanza de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa, y está inscrita en el Registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), en el Registro de Agentes de la Cooperación al Desarrollo de la Junta de Andalucía (AACID), en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía y en el Registro de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Montilla y Torremolinos.

La Fundación Social Universal adquirió su personalidad jurídica el 10 de diciembre de 1993. El Ministerio de Asuntos Sociales, por orden de 14 de julio de 1995, nos reconoció como entidad benéfica asistencial de carácter particular, ámbito nacional y proyección tanto nacional como internacional, figurando en el Archivo-Registro del Protectorado con el num. 14/0169.

La Fundación Social Universal tiene en el Patronato su órgano de gobierno, dirección y administración. Sus miembros ejercen el cargo gratuitamente.

### Objetivos, fines y actividades fundacionales

Según el artículo 5 de los estatutos, el objetivo de la Fundación Social Universal es trabajar por la promoción de la solidaridad entre las personas y los pueblos a través del fomento de la cooperación para el desarrollo, y de cuantas iniciativas contribuyan a dignificar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos.

Los fines de interés general de la fundación son:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

Según el artículo 6, la Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades:

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marques

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal 2



Fdo. Manuel Rúa Ferra

- a) Financiar y promover proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- b) Actividades educativas (educación para el desarrollo, educación en valores, refuerzo escolar, formación de padres, madres y agentes sociales, interculturalidad, etc.)
- c) Actividades formativas y de sensibilización sobre Defensa del medio ambiente y estilos de vida saludables.
- d) Organizar actividades de animación sociocultural y ocupación del tiempo libre.
- e) Campañas de sensibilización social en Defensa de los Derechos Humanos.
- f) Promoción y atención a personas en riesgo de exclusión y/o marginación social.
- g) Sensibilización y difusión social de la pobreza y el hambre en el mundo.
- h) Formación y asesoramiento técnico.
- i) Promoción del voluntariado social para el cumplimiento de los fines fundacionales.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

La Fundación Social Universal difundirá las ideas que inspiran su amplio espíritu en el seno de la sociedad en general y en el de las estructuras productivas en particular, en aras a obtener la máxima colaboración posible en el desarrollo de sus fines

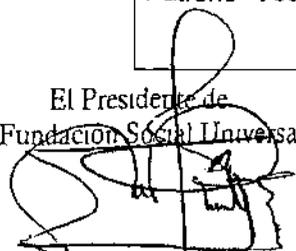
La Fundación, a través de su Patronato proyectará y realizará con plena libertad su actividad, sin perjuicio de recabar y obtener las preceptivas autorizaciones del Protectorado cuando así lo establezca la normativa vigente.

### Estructura de funcionamiento interno y medios disponibles

El patronato es el órgano máximo encargado del gobierno, dirección, representación y administración de la Fundación. Corresponde al patronato cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos. Actualmente lo componen 9 personas que ejercen sus cargos gratuitamente, y cuyos datos son:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José de la Cruz Ríos Márquez	30.071.295Z	Avda. Santa María, 30. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Cirilo Ruz Fera	30.395.028E	C/ Sevilla, 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	José Javier Amorós Azpilicueta	40.787.925-R	C/ Quitapesares, 3 A, (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Antonio Alvarez García	10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos

El Presidente de la Fundación Social Universal

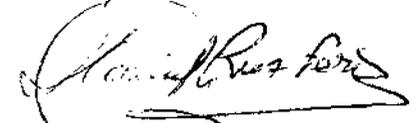


Edo. José Ríos Márquez

27 de diciembre de 2012



El Secretario de la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez	41.487.739V	(Málaga) C/ Ramírez Bustamante, 12. Sevilla
Patrono- Vocal:	Antonio Maya Ruz	30.467.875M	C/ Peñuela, 6. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Rafael Delgado Luque-Romero	29.995.060K	C/ Puerta de Aguilar, 13, 3ª. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	José Ferreira Gutierrez	01.467.464H	C/ Vendimia, 16. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Dolores Reyes Urbano	75.640.390Z	C/ José Mª Carretero, 9. Montilla (Córdoba)

La más alta representación de la Fundación corresponde al presidente del patronato, que lo es también de la fundación. Este patronato funciona a través de una Comisión de Gobierno y del Presidente. La Comisión de Gobierno, integrada por el presidente y dos patronos designados por él, actúa como órgano consultivo del presidente y ejecutivo de los acuerdos del patronato, sin perjuicio de que, además, ejerce las funciones de gestión ordinaria que dicho patronato le delegue dentro de los límites legales. La Comisión de Gobierno la componen actualmente:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José Ríos Márquez	DNI: 30.071.295Z	Avda. Santa María, 30. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Ruz Feria	DNI: 30.395.028E	C/ Sevilla, 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Antonio Alvarez García	DNI: 10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)

A nivel gerencial, el consejo de gobierno estará acompañado por un coordinador que desempeña labores de gestión y coordinación institucional y del desempeño de los programas, proyectos y actividades de la Fundación, siendo asimismo el responsable del área de cooperación internacional al desarrollo. También cuenta con una técnico responsable del área de acción social local y una educadora contratada para un proyecto específico. Los datos del personal laboral actual de la Fundación son:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Coordinador – Responsable del Área de Cooperación Internacional.	Juan Manuel Márquez Pena	80.138.993R	Avda. de Andalucía, 23ª, 1ª E-1. Montilla (Córdoba)
Responsable del Área de Acción Social Local	Carmen Mesa Luque	30.791.582-X	C/ Azahar 5, Izda. Montilla (Córdoba)
Educadora del proyecto APRES	Miryam Ruz Serrano	50.612.371-C	C/ Vendimia 7, 1ª E. Montilla (Córdoba)

El Presidente de  
Fundación Social Universal

27 de diciembre de 2012

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

4



La Fundación se estructura orgánicamente en dos departamentos sectoriales: cooperación internacional al desarrollo y acción social local, cada una de estas áreas es dinamizada por comisiones de trabajo conformadas por miembros de patronato, un trabajador responsable del área y colaboradores voluntarios y goza de autonomía de actuación dentro de los límites de la misión encomendada por el patronato. Asimismo, se cuenta con una unidad de sensibilización y difusión social encargada de recopilar, sistematizar y transmitir la actividad fundacional a la ciudadanía con objeto de promover los valores e ideario de la institución así como para favorecer la captación de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos; y de una unidad de tesorería y contabilidad gestionada por un asesoria profesional externa encargada de la gestión y control económico y contable de la institución.

Finalmente, la Fundación tiene otorgados poderes de representación legal a distintas personas (patronos y colaboradores) a fin de ejercer los acuerdos del patronato dentro de sus respectivos ámbitos de actuación en cumplimiento de nuestros fines fundacionales.

NOMBRE DEL DELEGADO	D.N.I.	DIRECCIÓN	AMBITO TERRITORIAL
José Javier Amorós Azpilicueta	40.787.925R	C/ Quitapesares, 3 A, 14012 (Córdoba)	Córdoba
Antonio Alvarez García	10.629.942D	Paseo Marítimo 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)	Málaga
Francisco Casero Rodriguez	41.487.739V	C/ Ramírez Bustamante, 12. Sevilla	Sevilla
Francisco Javier Martín Fernández	30.453.854Z	C/ C/ Villanueva, 16 28001	Madrid
Manuel Ruz García	44.362.573-N	C/ San Cayetano, s/n. Apartamento 26. 11402 Jerez de la Frontera (Cádiz)	Cádiz
José Fernández Flores	30.729.181-P	C/ Estadillo nº 9, 2º B, 29200 Antequera (Málaga)	Antequera
Antonio José Palomino García	30.413.827-F	C/ Maquedano nº 14 14900 Lucena (Córdoba)	Lucena

Cuenta con una sede social de oficinas y salas polivalentes y una finca rural para actividades de educación ambiental y agroecología, ambos inmuebles cedidos en precario. Dispone de dos empleados por tiempo indefinido (para el ejercicio 2011 se contratará a una educadora entre los meses de enero a julio) y un equipo de colaboradores altruistas, incluidos los miembros del Patronato, para la realización de las siguientes áreas de actividad: (la Fundación no realiza actualmente actividad mercantil alguna)

### Organigrama Institucional

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Edo. José Ríos Marqués

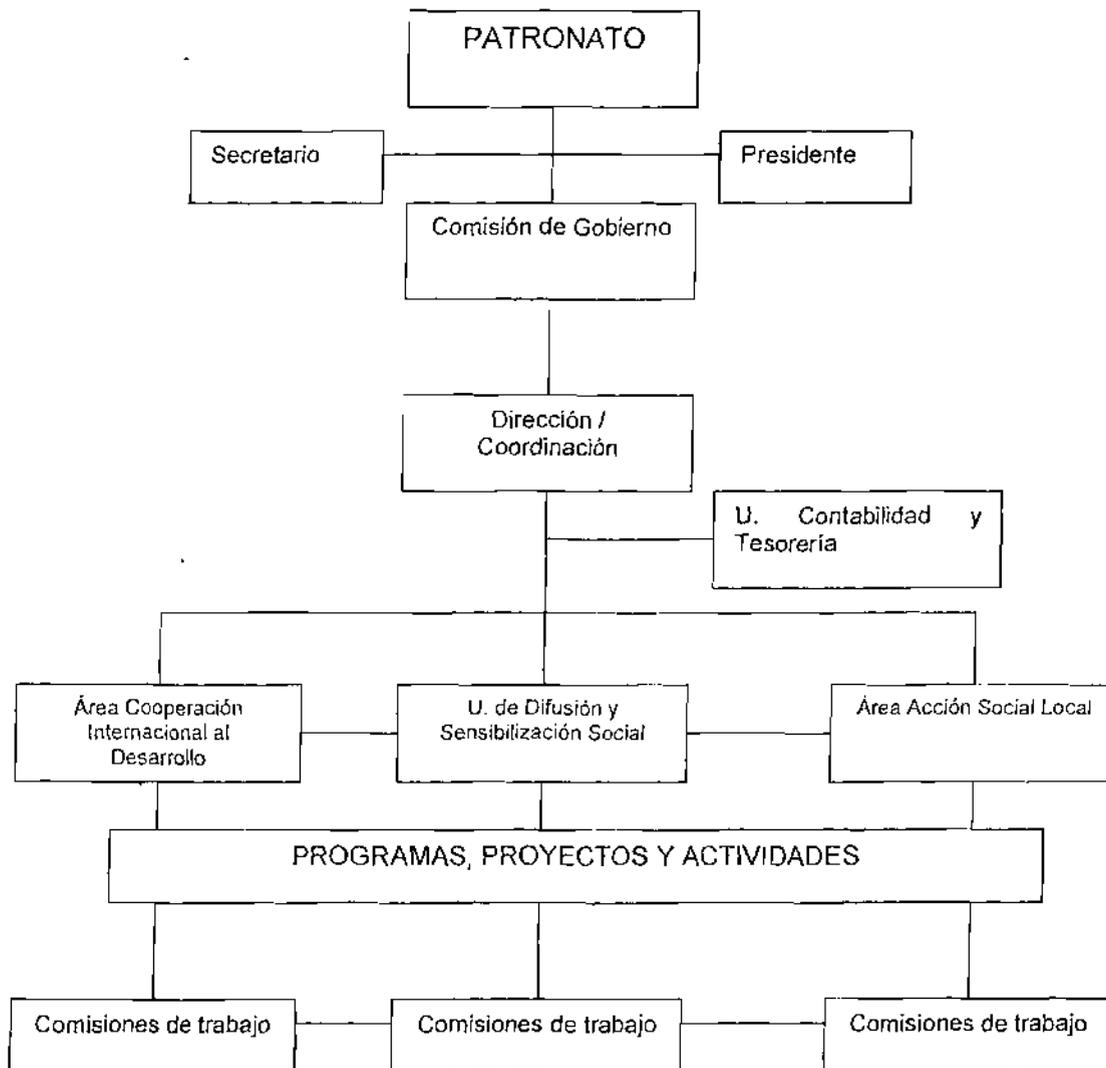
27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Ruz Jeria



El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Martínez

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



**1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD**

**ACTIVIDAD 1** (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Cooperación Internacional al Desarrollo
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	D01 – Cooperación al desarrollo de la población necesitada
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Ecuador y Guatemala.

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

\*\* Ver clasificación en anexo

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en América Latina (sobre todo en la región andina) y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad alimentaria, promoción empresarial y desarrollo económico local, agricultura y ganadería ecológicas, educación básica menores, promoción de la equidad de género y de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

En documento anexo se detalla los proyectos de cooperación internacional que se prevén iniciar o continuar durante el ejercicio 2013; al tiempo que durante ese año se trabajará en el seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados durante ese ejercicio, así como en la identificación y formulación de nuevos proyectos para el ejercicio 2014 y siguientes.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	1.624
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	24	705
Personal becado	3	1.050

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	16.753 beneficiarios directos de los 14 proyectos de cooperación al desarrollo gestionados en 2013.
Personas jurídicas	04 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

El Presidente de la Fundación Social Universal

27 de diciembre de 2012

El Secretario de la Fundación Social Universal <sup>7</sup>

Edo. José Ríos Marrués



Edo. Manuel Ruiz Forta

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad alimentaria, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación básica, promoción de la equidad de género y de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables.	Nº de proyectos gestionados	8
	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	4
	Nº de países beneficiarios	3
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos justificativos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	5
	Nº de informes presentados	8
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	9
	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6
	Nº de proyectos aprobados	5

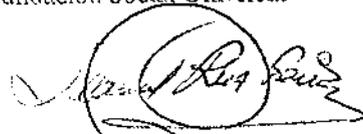
El Presidente de  
la Fundación Social Universal



27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal 8



**ACTIVIDAD 2** (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Huertos familiares
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	F00 – Protección del medio ambiente
Lugar desarrollo de la actividad	España

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

\*\* Ver clasificación en anexo

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

La creación y puesta en marcha de huertos ecológicos tiene la finalidad de facilitar la adquisición de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno. Surge por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores han participado en el proyecto Aula de la Naturaleza, que deseosos de dar un paso más han querido continuar formándose mediante la gestión de su propio huerto. Va dirigido a aquellas personas que no disponen de huerto propio, dando prioridad a jubilados y personas con escasos recursos económicos, y que están interesados en cultivar para autoconsumo teniendo en cuenta la salud y conservación de medio natural.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	185
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	1	96
Personal becado		

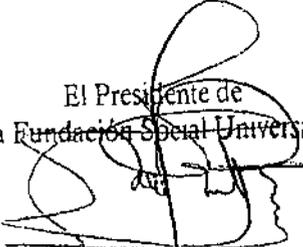
**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	14
Personas jurídicas	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, en particular de población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados	14
	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	7
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7
	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	56

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Edo. José Ríos Mamuez

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Rizo Ferra

**ACTIVIDAD 3** (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Acción social local
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	C00 – Sensibilización
Lugar desarrollo de la actividad	Montilla – Córdoba (España)

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

\*\* Ver clasificación en anexo

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Esta área de actividad contiene tres líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

**A) Infancia, juventud y familia**

Apoyo, en colaboración con otras organizaciones y colectivos sociales de su entorno, a la promoción de iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida de los colectivos y sectores sociales más desprotegidos de nuestras sociedades, haciendo especial énfasis al desarrollo integral de la infancia y adolescencia así como de los grupos en riesgo de marginación y/o exclusión social (inmigración, minorías étnicas, tercera edad, discapacitados, etc.)

La Fundación inició hace cinco años un proceso de análisis de la realidad, que se actualiza cada año, con el propósito de colaborar y apoyar a este sector de la población montillana ofreciendo una respuesta a las situaciones problemáticas o deficitarias que viven nuestros jóvenes. Con la coparticipación de los centros educativos, familias, instituciones públicas, entidades sociales y particulares) hemos puesto en marcha el Programa de Infancia y Juventud cuya finalidad es: "Potenciar entre los niños jóvenes la adquisición de actitudes, valores y normas de comportamiento que favorezcan su desarrollo integral, permitiéndoles participar como ciudadanos responsables en el desempeño de su actividad personal, social, formativa y/o laboral, implicando para ello a todos los entes sociales, fundamentalmente a los padres como primeros agentes responsables de la educación de sus hijos y a las Administraciones públicas competentes como responsables de la implementación de políticas y programas de incidencia en este campo."

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Programa de competencia social.
2. Construyendo solidaridad: "Manos a la obra: la explotación infantil"
3. Voluntariado Joven.
4. Semana de la paz – Encuentros intergeneracionales.
5. Atención, Prevención, Refuerzo Educativo y Social (A.P.R.E.S.)

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

**B) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.**

Cada día, la FSU se va haciendo más consciente de la necesidad de complementar su labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2013 (XIII Edición)
3. Actualización y mantenimiento de página web.
4. Organización de actos y eventos (exposiciones, charlas, conciertos, campañas, encuentros, etc.)
5. Participación en eventos (foros, congresos, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

**C) Sede social.**

Como la sede social cuenta con diversas dependencias que son puestas al servicio de las distintas ONGs del entorno y otros colectivos - se autoriza el uso temporal de la sede con carácter gratuito - para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos,

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

27 de diciembre de 2012

El Secretario de  
la Fundación Social Universal 10



conferencias, servicios de atención psicológica, apoyo al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba para las colectas de sangre, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológica, talleres de manualidades para mujeres, clases de inglés para mujeres... son actividades que se vienen realizando con normalidad en nuestra sede social.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número Previsto	Nº horas / año Previsto
Personal asalariado	3	1.821
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	88	2.185
Personal becado	1	504

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	5.630
Personas jurídicas	84
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dotar a alumnos de enseñanza secundaria de Montilla, que presentan dificultades de convivencia, de herramientas que faciliten las relaciones sociales en el centro escolar y mejoren su rendimiento.	Nº de alumnos participantes	10
	Nº de partes de comportamiento de cada alumno beneficiario	No más de tres partes leves por trimestre
Acercar a nuestros jóvenes la realidad de la explotación infantil, analizar estas situaciones de vida y buscar alternativas que contribuyan a eliminarla	Nº de alumnos participantes	225
	Nº de sesiones impartidas	18
	Fichas trabajadas por los alumnos	1 por cada 5 alumnos: 45
Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social	Nº de jóvenes participantes	40
	Nº de entidades que acogen voluntarios	5
	Nº de horas que ejercen la actividad de voluntariado	Una media de 48 por participante.
Difundir entre los alumnos de 5º y 6º del CEIP San José, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria con los mayores de la localidad	Nº de alumnos participantes	60
	Nº de sesiones impartidas	2
	Visita de los alumnos al centro de mayores San Juan de Dios	2
Fortalecer procesos de desarrollo personal, de integración social y de enseñanza-aprendizaje de menores en riesgo de exclusión social de Montilla	Nº de beneficiarios	24
	Horas de trabajo con los menores	16 horas semanales
	Horas de trabajo con las familias	3 horas semanales
	Nº de talleres que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	6
	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, entidad colaboradora (Nº de entidades)	11

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

27 de diciembre de 2012

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

11



*Manuel Ruiz-Huerta*  
El Sr. Manuel Ruiz-Huerta

Difusión de los objetivos, valores y actividades de la institución a través de medios escritos, orales y electrónicos.	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	1.100
	Actualización de la web (al menos una vez al año)	1
	Participación en mesas, foros y encuentros (nº de eventos).	3
	Elaboración y emisión de notas de prensa.	7
	Participación en programas de radio y/o televisión.	8
	Celebración de la XIII edición de los Premios FSU	1
	Organización de eventos de recaudación de fondos	2
	Ejecución de campañas solidarias	2
	Organización de charlas o similares	3
	Cesión de sede para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual
	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	3
	Cumplimiento del reglamento de funcionamiento interno de uso de sede (%)	80

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Edo. José Ríos

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

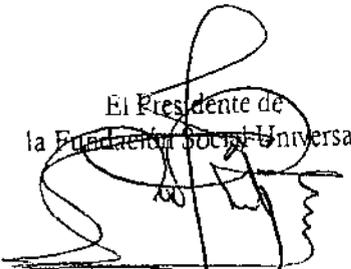


12

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>	<b>Actividad 3</b>	<b>Actividad 4</b>	<b>Total actividades</b>	<b>No imputados a las actividades</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros	613.000,00	175,00	175,00		613.350,00	450,00	613.800,00
a) Ayudas monetarias	613.000,00				613.000,00		613.000,00
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		175,00	175,00		350,00	450,00	800,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	1.711,00	195,00	2.719,00		4.625,00		4.625,00
Gastos de personal	27.473,00	3.132,00	39.080,00		69.685,00		69.685,00
Otros gastos de explotación	9.320,00	1.063,00	15.817,00		26.200,00		26.200,00
Amortización del inmovilizado						825,00	825,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros						600,00	600,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>	<b>651.504,00</b>	<b>4.565,00</b>	<b>57.791,00</b>		<b>713.860,00</b>	<b>1.875,00</b>	<b>715.735,00</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			1.000,00		1.000,00		1.000,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
<b>Subtotal Inversiones</b>			<b>1.000,00</b>		<b>1.000,00</b>		<b>1.000,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>651.504,00</b>	<b>4.565,00</b>	<b>58.791,00</b>		<b>714.860,00</b>	<b>1.875,00</b>	<b>716.735,00</b>

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



*Edo. José Ríos Márquez*

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

13



*Edo. Manuel Ruiz Fera*

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

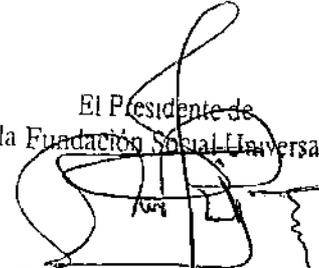
3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	62.400,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	673.500,00
Aportaciones privadas	112.500,00
Otros tipos de ingresos	16.000,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>864.400,00</b>

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



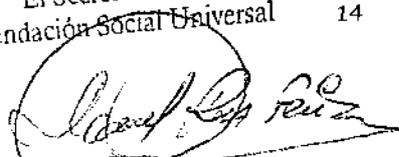
Pdo. José Ríos Márquez

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

14



## ANEXO 1. ACTIVIDAD 1. AYUDA A ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Explicativo de los distintos proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo cuya ejecución se espera iniciar o desarrollar en el ejercicio de 2013.

La siguiente distribución entre fuentes de financiación pública y privada de cada uno de los proyectos hace referencia al origen de los fondos concedidos a la contraparte local, por lo que no se incluye los gastos administrativos y de gestión del proyecto por parte de la FSU, ni los aportes económicos de otras entidades cofinanciadoras locales.

Nº ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	405.065,00	295.263,00 <sup>1</sup> Año 2013: 184.193,43	295.263,00 Año 2013: 184.193,43	0,00

<sup>1</sup> La Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) financia 322.174,00 € (295.263,00 € para costes directos de Guaman Poma y 26.911,00 € en costes indirectos de la FSU), 197.648,93 € correspondientes al ejercicio 2013 (184.193,43 € para costes directos e indirectos de la contraparte local y 13.455,50 € en costes indirectos de la FSU).

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquiza

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

2	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Junín, Lambayeque, Lima Metropolitana, Moquegua-Tacna, Piura y Puno PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	291.675,00	221.050,00 <sup>2</sup> Año 2013: 103.214,00	206.466,00 Año 2013: 97.818,50	14.584,00 <sup>3</sup> Año 2013: 5.395,50
3	FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DE JABONES DERIVADOS DEL RECICLADO DE ACEITES Y GRASAS DE COCINA, PROMOVIDA POR LA CENTRAL DE MUJERES DE SAN JERÓNIMO DE LA CIUDAD DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	32.062,28 <sup>4</sup> En efectivo: 17.671,00	14.155,60	14.155,60	0,00
4	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (AÑO 1)	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	37.197,08 <sup>5</sup>	23.258,34	23.258,34	0,00

<sup>2</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 233.340,00 € (206.466,00 € para costes directos del socio local y 26.874,00 € en gastos de la FSU), 117.203,00 € correspondientes al ejercicio 2013 (103.214,00 € para costes directos de la contraparte local y 13.989,00 € en gastos de la FSU). Este proyecto, inicialmente presupuestado para el ejercicio 2012, no podrá ejecutarse hasta 2013 por impago hasta este momento por parte del financiador.

<sup>3</sup> La FSU financia a la contraparte con 14.584,00 €. El aporte propio previsto de la FSU para la primera anualidad por importe de 5.395,50 € fue adelantado al socio local en el ejercicio 2012, con la expectativa no consumada de poder iniciar el proyecto con fondos adelantados en tanto se produjera el abono de la subvención.

<sup>4</sup> El Ayuntamiento de Montilla financia 15.571,00 € (14.155,60 € transferibles al socio local y 1.415,40 € para costes indirectos de la FSU)

<sup>5</sup> La Diputación de Córdoba a financia 25.000,00 € (23.258,34 € transferibles al socio local y 1.741,66 € para costes indirectos de la FSU)

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

5	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN CINCO COMUNIDADES DEL PUEBLO SARAGURO	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	47.209,43 <sup>6</sup> En efectivo: 39.840,20	31.202,31	31.202,31	0,00
6	MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO	Cusco y Puno PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	371.273,36 <sup>7</sup>	264.882,25 Año 2013: 127.525,63	264.882,25 Año 2013: 127.525,63	0,00
7	YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI	Cusco PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	315.416,79	225.090,41 <sup>8</sup> Año 2013: 118.425,93	225.090,41 Año 2013: 118.425,93	0,00

<sup>6</sup> La Diputación de Córdoba financia 33.852,31 € (31.202,31 € transferibles al socio local y 2.650,00 € para costes indirectos de la FSU)

<sup>7</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 295.682,25 € (264.882,25 € para costes directos del socio local y 30.800,00 € en gastos de la FSU), 142.925,63 € correspondientes al ejercicio 2013 (127.525,63 € para costes directos de la contraparte local y 15.400,00 € en gastos de la FSU).

<sup>8</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 252.037,15 € (225.090,41 € para costes directos del socio local y 26.946,74 € en gastos de la FSU), 131.577,63 € correspondientes al ejercicio 2013 (118.425,93 € para costes directos de la contraparte local y 13.151,70 € en gastos de la FSU). Este proyecto, inicialmente presupuestado para el ejercicio 2012, no podrá ejecutarse hasta 2013 por impago hasta este momento por parte del financiador.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquina

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Fera

8	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2013.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	2.222,00	0,00	2.222,00 <sup>9</sup>
9	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS ACTORES LOCALES PARA LA GESTIÓN SOCIAL LOCAL EN LA REGIÓN SUR ANDINA DEL PERÚ	Cusco y Puno PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	28.598,85 En efectivo: 26.526,73	19.361,81 Año 2013: 4.840,45 <sup>10</sup>	19.361,81 Año 2013: 4.840,45	0,00
10	FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES EN LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	30.825,96 En efectivo: 24.379,77	15.912,50 Año 2013: 0,00 <sup>11</sup>	15.912,50 Año 2013: 0,00	0,00
11	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE PLANTAS MEDICINALES "KAWSACHIK MUYU"	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	19.593,02 En efectivo: 6.861,85	5.093,02 Año 2013: 0,00 <sup>12</sup>	5.093,02 Año 2013: 0,00	0,00
12	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCION DE LAS FUENTES DE AGUA	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	43.143,08 € En efectivo: 39.127,69 €	31.423,08 Año 2013: 0,00 <sup>13</sup>	31.423,08 Año 2013: 0,00	0,00

<sup>9</sup> Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

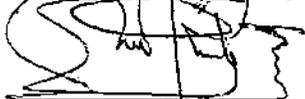
<sup>10</sup> La Diputación de Córdoba, a través del Ayuntamiento de Montilla, financia 19.856,81 € (19.361,81 € transferibles al socio local y 495,00 € para costes indirectos de la FSU). El primer pago correspondiente al 75% de la ayuda concedida está imputado a 2012 y el 25% restante por importe de 4.840,45 euros está imputados al ejercicio 2013, la intervención se extiende hasta el 31 de agosto de 2013. La imputación de costes indirectos es de 247,50 euros por año.

<sup>11</sup> El Ayuntamiento de Montilla financia 17.093,79 € (15.912,50 € transferibles al socio local y 1.181,29 € para costes indirectos de la FSU). Estos fondos están imputados al ejercicio 2012, la intervención se extiende hasta el 28 de febrero de 2013.

<sup>12</sup> El Ayuntamiento de Cabra financia 5.764,60 € (5.093,02 € para costes directos de la contraparte local y 671,58 € para costes indirectos de la FSU). Estos fondos están imputados al ejercicio 2012, la intervención se extiende hasta el 20 de febrero de 2013.

<sup>13</sup> La Diputación de Córdoba financia 34.500,00 € (31.423,08 € transferibles al socio local y 3.076,92 € para costes indirectos de la FSU). Estos fondos están imputados al ejercicio 2012, la intervención se extiende hasta el 15 de febrero de 2013.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

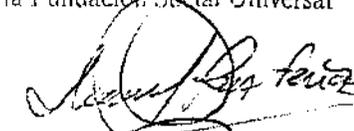


Fdo. José Ríos Marquez

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

13	FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES A LA DEMANDA DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN LA REGIÓN CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	363.162,44	272.211,89 <sup>14</sup> Año 2013: 4.000,00	254.431,76 Año 2013: 4.000,00	17.780,13 Año 2013: 0,00
14	DESARROLLO PRODUCTIVO CUALITATIVO DE LAS PEQUEÑAS ASOCIACIONES RURALES DE PRODUCTORES DE LA SIERRA ALTOANDINA DE PIURA	Piura PERÚ	ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE	378.057,98	259.159,36 Año 2013: 0,00	243.163,81 Año 2013: 0,00	15.995,55 <sup>16</sup> Año 2013: 0,00
			ASOCIACIÓN CAEE	En efectivo: 364.607,98 <sup>15</sup>	8.473,06 Año 2013: 0,00	8.473,06 Año 2013: 0,00	0,00
TOTALES					1.688.758,63 Año 2013: 613.037,69	1.638.176,95 Año 2013: 605.420,19	16.806,00 Año 2013: 7.617,50
	TOTAL	2013	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU			
SUBVENCIONES PÚBLICAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	1.822.590,34	669.970,95	605.420,19	64.550,71			

<sup>14</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 286.481,76 € para dos años (254.431,76 € para costes directos de la contraparte local y 32.050,00 € en costes de la FSU). En 2013 está programada la evaluación externa gestionada por la contraparte local con un presupuesto de 4.000,00 € y la auditoría externa gestionada por FSU con un presupuesto de 1.250,00 €.

<sup>15</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 281.236,67 € para dos años (243.163,81 € transferibles a la contraparte local, 8.473,06 € a la entidad colaboradora y 29.599,80 € a la FSU). En 2013 está programada la auditoría externa gestionada por FSU con un presupuesto de 1.250,00 €.

<sup>16</sup> La FSU financia a la contraparte con 15.995,55 € para dos años, 0,00 € correspondientes al ejercicio 2013.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

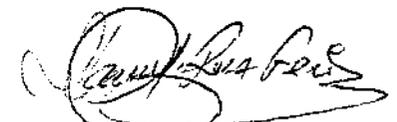


Fdo. José Ríos Marqués

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

### **FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO CEC GUAMAN POMA DE AYALA Cusco – PERÚ**

El presente proyecto, en su segundo año de ejecución, busca complementar las intervenciones realizadas con anteriores proyectos que dan mayor énfasis a la Gobernabilidad Democrática, entendida como la buena gestión pública que articula la participación y la colaboración de las organizaciones de la sociedad civil, a través de una institución municipal fortalecida que lidera un proceso de concertación con los distintos actores del territorio y lleva adelante una gestión transparente.

Con el propósito de generar mayor confianza en la población e incrementar la legitimidad de las municipalidades como instituciones promotoras de desarrollo humano, se pretende promover adecuados sistemas y canales para la promoción de una participación ciudadana que agregue valor al gobierno local, al tiempo que se desarrollan las capacidades de las instancias municipales para insertar la participación ciudadana como estrategia para el ejercicio de sus funciones.

Con esta intervención se apoya la calidad democrática y el respeto de los derechos humanos, el fortalecimiento de las administraciones públicas al servicio del ciudadano, la organización de la sociedad civil y la participación ciudadana, la institucionalidad democrática territorial y el fortalecimiento de los entes locales.

Este proyecto beneficiará directamente a más de mil personas entre autoridades y funcionarios públicos, líderes y dirigentes sociales pertenecientes a las organizaciones funcionales y territoriales asentadas en esta región, e indirectamente a una población estimada de 135 mil personas.

### **FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ**

**INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ  
Varios Departamentos – PERÚ**

Nota aclaratoria: El inicio de este proyecto cuya ejecución estaba prevista en el plan de actuación 2012, se ha debido posponer para el año 2013 por impago hasta la fecha de la entidad cofinanciadora. No obstante, nos informan que el abono de la subvención se efectuará en el mes de diciembre de 2012 por lo que se espera ejecutar en los años 2013 y 2014.

Esta iniciativa busca fortalecer, con enfoque de derechos y género, capacidades y habilidades de docentes y estudiantes para participar en procesos de análisis, investigación y formulación de propuestas de políticas públicas orientadas a resolver problemas que afectan las condiciones de vida y el bienestar en sus instituciones y comunidades. Este propósito es posible de realizarlo en el marco institucional de la política educativa peruana, a partir de la inclusión del Área de Formación Ciudadana y Cívica en el Diseño Curricular Nacional del Nivel Secundaria de Educación Básica.

El primer resultado busca que docentes seleccionados incorporen en su práctica pedagógica la promoción del ejercicio ciudadano con enfoque de derechos y género; con el segundo resultado, los alumnos de estos docentes desarrollarán competencias ciudadanas, críticas y propositivas en asuntos públicos de su comunidad y, el tercer resultado persigue que autoridades educativas nacionales y de los departamentos seleccionados asuman la importancia de la participación ciudadana como derecho fundamental de los alumnos y se comprometan a promoverla en el sistema educativo.

27 de diciembre de 2012



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

El Presidente de  
Fundación Social Universal

Dr. José Ríos

Serán beneficiarios 180 docentes y 5400 estudiantes de secundaria de colegios públicos seleccionados de los departamentos de Piura, Cajamarca, Lambayeque, Huánuco, Junín, Lima Metropolitana, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua.

La intervención se basa en la realización de cursos talleres para docentes, quienes aplicarán con sus alumnos lo aprendido para que sean éstos quienes elaboren propuestas de políticas públicas sobre problemas de su entorno. En ferias regionales y nacionales se darán a conocer los mejores proyectos elaborados por los alumnos. Así mismo, los docentes se articularán en círculos de reflexión para profundizar el proceso y elaborar, a su vez, propuestas educativas que serán presentadas a las autoridades pertinentes.

**FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DE JABONES DERIVADOS DEL RECICLADO DE ACEITES Y GRASAS DE COCINA, PROMOVIDA POR LA CENTRAL DE MUJERES DE SAN JERÓNIMO DE LA CIUDAD DEL CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

El proyecto tiene como premisa la generación de autoempleo para las mujeres organizadas aglutinadas en la Central de Mujeres de San Jerónimo – CEMUSAJE. Adicionalmente también beneficiará a las mujeres organizadas de los municipios de Santiago y Cusco, quienes vienen desarrollando importantes labores de proyección a la comunidad, desenvolviéndose como promotoras comunitarias de manera solidaria y gratuita en acciones de prevención de la salud y la violencia familiar. En total se espera beneficiar con esta intervención a 1.834 personas entre integrantes de las centrales y organizaciones de mujeres, redes juveniles y de recicladores, así como población general de la zona de intervención.

En las familias de la zona de intervención, el consumo de grasas de origen vegetal y animal es muy alto, y los residuos generados (aceite quemado) son vertidos directamente en el desagüe, incrementando los niveles de contaminación, lo que en cierta medida perjudica y eleva costos en el tratamiento de las aguas residuales y, por otra, contamina los cursos hídricos acelerando los procesos de extinción de la flora y fauna acuática y el deterioro del ecosistema.

Con el proyecto se espera, por una parte, contribuir a disminuir la contaminación del agua del río Huatanay y, por otra, generar empleo e ingresos económicos para las mujeres a partir de la fabricación de jabones caseros. En adelante se espera que puedan generar micro empresas dedicadas al reciclaje de los aceites.

Para la implementación del proyecto se desarrollarán acciones de capacitación para la recuperación, tratamiento y la reutilización de los aceites de uso doméstico para la fabricación de jabones caseros, difusión de los alcances del proyecto y campañas de educación y sensibilización a la población sobre los beneficios económicos y ambientales del reciclaje.

**GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO  
COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS  
SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA  
(AÑO 1)  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco– PERÚ**

En los 16 años de funcionamiento de la Escuela de Gobernabilidad del Sur Andino Peruano (11 con el apoyo de la Diputación de Córdoba y la Fundación Social Universal), y en el trabajo cotidiano con los beneficiarios tanto de instituciones públicas como de las organizaciones de la sociedad civil, se ha ido generando información sobre la situación de las municipalidades peruanas, la gobernabilidad y la participación ciudadana, que han sido el

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

27 de diciembre de 2012

El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

Fdo. Manuel Ruz Feria

insumo necesario para la concepción de este programa que pretende revertir el escaso interés de las instituciones públicas en ser gestiones participativas.

En el proceso de modernización y reforma de las Administraciones de Perú hacia una nueva gestión pública, las acciones que emprende el Estado requieren de la participación activa de la sociedad civil, dentro de marcos institucionales que promuevan dicha participación, integrando los intereses del sector público, privado y de la ciudadanía.

Con esta intervención se pretende que el Gobierno regional y municipalidades provinciales y distritales del Cusco estén comprometidos en garantizar una adecuada gestión de los servicios públicos con la participación de la ciudadanía. Para su logro se han identificado 3 resultados principales: la promoción del conocimiento ciudadano acerca de su rol en la gestión de servicios públicos, el desarrollo de las capacidades institucionales y las habilidades profesionales en la gestión de la información y de los servicios públicos locales y el fortalecimiento e informatización de los procesos municipales de recaudación y gestión administrativa.

Para conseguir los objetivos y los resultados del programa se espera una identificación conjunta de iniciativas y experiencias para la mejora del desempeño de los funcionarios en la prestación de los servicios públicos, así como la mejora de las capacidades participativas de las organizaciones en la gestión pública. La estrategia se basa en desarrollar la experiencia desde un enfoque de demanda, es decir, recogiendo y planteando propuestas que son sentidas como necesarias en los colectivos implicados en el programa. Además, los aspectos tratados responden a procesos nacionales que buscan fortalecer la descentralización política y administrativa del país.

En los tres años de duración de esta propuesta se espera beneficiar directamente a 555 personas: 190 profesionales del gobierno regional del Cusco y de las municipalidades provinciales y distritales beneficiarias, y 365 representantes de sociedad civil de organizaciones territoriales y funcionales de la zona de intervención del programa. Indirectamente se beneficiarán 1.896,844 habitantes de la zona de intervención del programa.

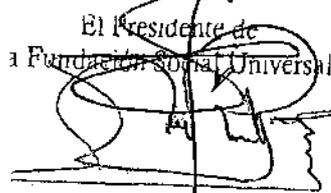
**APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN  
AGROECOLÓGICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA  
ALIMENTARIA EN CINCO COMUNIDADES DEL PUEBLO SARAGURO  
FUNDACIÓN JATUN KAWSAY  
Loja – ECUADOR**

En la sierra sur andina ecuatoriana se continuará por el sendero iniciado hace cinco años con el apoyo de la Diputación de Córdoba en el desarrollo de la producción agroecológica y la promoción de la soberanía alimentaria del pueblo indígena y campesino Saraguro. Esta nueva intervención persigue fortalecer las iniciativas productivas familiares de manera sostenible e integral y garantizar una alimentación familiar con productos sanos y nutritivos en calidad y cantidad suficientes.

Como un primer resultado se plantea el desarrollo de capacidades técnicas en la producción agroecológica, así como promover acciones de difusión y sensibilización hacia otros sectores no involucrados hasta ahora. En un segundo resultado se proyecta la implementación de *Unidades Productivas Agroecológicas*, compuestas, en todos los casos, por huertos agroecológicos con productos andinos, hortalizas y plantas medicinales, frutales y forestales, animales menores, mejoramiento de pastos, manejo de suelo, abonos orgánicos, y, en otros casos, se implementarán acciones de producción piscícola y apícola, para darle una mayor integralidad a la propuesta productiva ofertada a las parcelas familiares de las comunidades beneficiarias.

Con la consecución de los resultados anteriormente descritos, y en complementariedad con acciones de carácter ambiental, se pretende finalmente garantizar la seguridad y soberanía alimentaria en 5 comunidades del cantón Saraguro mediante la mejora de su producción y productividad agroecológica, tanto a nivel agrícola como pecuario, con el propósito de asegurar la mayor disponibilidad de alimentos sanos, nutritivos y pertinentes culturalmente, para el conjunto de las familias beneficiarias. Por otra parte, los excedentes del consumo generados

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



por estas unidades productivas agroecológicas podrán ponerse a la venta en el mercado local y constituir una fuente adicional de ingresos para la sostenibilidad económica familiar.

**MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS  
RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS  
PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y  
EQUIDAD DE GÉNERO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco y Puno – PERÚ**

En años anteriores y hasta la fecha el problema de los gobiernos locales peruanos ha estado centrado en la débil institucionalidad de las estructuras municipales junto a los insuficientes cuadros técnicos y gerenciales encargados de gestionar la nueva función de promoción del desarrollo territorial. Esta problemática ha estado marcada por un contexto en el que las municipalidades contaban con escasos recursos económicos, situación que cambió en los últimos 4 años en los que se han incrementado las transferencias por parte del gobierno central de fondos a raíz del canon minero y gasífero.

En este marco se hace indispensable fortalecer la gestión municipal en el uso y aprovechamiento de los recursos financieros existentes para el fomento actividades económicas generadoras de empleo e ingresos con equidad e inclusión social con la implementación de adecuadas políticas públicas y el incremento de los niveles de competitividad de las unidades productivas.

El propósito de este proyecto es mejorar la gestión municipal en el uso de recursos financieros para el fomento de iniciativas productivas generadoras de empleo en sectores sociales excluidos de las regiones de Cusco y Puno. De los 4 resultados perseguidos, el primero está orientado a mejorar los procesos de financiamiento municipal en el fomento de iniciativas productivas, el segundo busca fortalecer los espacios de concertación sobre el uso de esos recursos, el tercero se orienta a promover la participación de las mujeres empresarias en la toma de decisiones relativas al uso de los recursos municipales y el cuarto resultado pretende mejorar el nivel de organización y asociatividad de varones y mujeres empresarias que les permita estar en mejores condiciones de lograr el éxito empresarial.

La inversión privada aumenta cuando hay inversión pública que la facilita, por eso al mejorar la gestión municipal de los recursos públicos destinados a fomentar iniciativas productivas, contribuiremos de manera significativa al objetivo general del proyecto orientado al incremento de los ingresos económicos de sectores excluidos (mujeres, jóvenes y comunidades indígenas) y a la disminución del subempleo.

Durante los dos años de duración de este proyecto se atenderá a 1.350 beneficiarios directos, representados por autoridades, funcionarios/as municipales, así como organizaciones de mujeres empresarias.

**YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA  
INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE  
APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI  
INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ  
Cusco – PERÚ**

En el departamento de Cusco, en la provincia de Quispicanchi, se ha identificado la urgente necesidad de apoyar los esfuerzos de la sociedad para conseguir el logro educativo de los niños y niñas indígenas de la provincia, ayudando a transformar la escuela rural para conseguir su sostenibilidad, tal como se hizo en otras escuelas de la zona en intervenciones anteriores.

En el contexto económico, social, cultural y político de la provincia de Quispicanchi marcada por la pobreza, desigualdades e inequidades se reproducen paralelamente un

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

27 de diciembre de 2012

El Secretario de  
la Fundación Social Universal



*Edo. Manuel Ruz Ferial*

conjunto de problemáticas asociadas a la precariedad y escasa capacidad de gestión educativa de los directores/as, a la deficiente preparación de los docentes que tienen poco reconocimiento social y profesional, a la desmotivación de los niños y niñas quienes se frustran de la escuela, y a los padres y madres de familia que sienten malestar por no saber cómo acompañar los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Específicamente, el presente proyecto se propone ayudar a revertir determinados factores de inequidad y exclusión educativa que afectan a las poblaciones indígenas de la provincia de Quispicanchi y que no permiten el logro de los aprendizajes de los niños y niñas en la escuela rural. Se busca contribuir con el ejercicio del derecho a una educación de calidad que mejore los niveles de aprendizaje y participación de los niños y de las niñas, mediante una propuesta de Educación Intercultural Bilingüe y Rural con enfoque de equidad de género y la gestión educativa de la escuela centrada en los aprendizajes.

En este sentido, el reto elegido para la presente intervención es el logro de aprendizajes de los niños y niñas indígenas de 25 escuelas de la provincia de Quispicanchi, avanzando en el desarrollo de propuestas sobre la calidad y equidad educativa en la escuela rural, con los enfoques de equidad de género y de interculturalidad, que tienen como horizonte conseguir igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento entre los diferentes estratos socio-económicos, entre hispano hablantes y quechua hablantes, entre zonas rural y urbana, entre varones y mujeres y, en general, en todos los aspectos en el que el sistema educativo peruano reproduce brechas y desigualdades.

Para lograr este propósito y el impacto del proyecto, se trabajará con 123 docentes bilingües (79 mujeres) de 25 escuelas rurales, para que incorporen en su práctica pedagógica metodológicas claves para garantizar el logro de aprendizajes pertinentes y la equidad de género de niños y niñas. De otro lado se promoverá el desarrollo de capacidades de los padres y madres de familia para que participen en los procesos educativos de sus hijos e hijas, y para que compartan contenidos y saberes vinculados a su cultura y modos de vida. Así mismo, se realizará un trabajo de motivación con los 2.465 niños y niñas participantes, para que sean actores de sus propios procesos educativos y desarrollen una mayor participación protagónica en sus escuelas. Finalmente, se promoverá el desarrollo de capacidades de los directores y directoras de las 25 de las escuelas seleccionadas, para que orienten la gestión educativa a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes y para mejorar las condiciones materiales de sus instituciones.

## PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO ASOCIACIÓN FUTURO VIVO Zona 16 – GUATEMALA

Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2013, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Por otra parte, durante el ejercicio 2013 se concluirá la ejecución de los siguientes proyectos:

## **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS ACTORES LOCALES PARA LA GESTIÓN SOCIAL LOCAL EN LA REGIÓN SUR ANDINA DEL PERÚ**

**CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco y Puno – PERÚ**

Uno de los principales problemas que enfrentan estas regiones andinas de Cusco y Puno es la débil capacidad en el diseño de políticas públicas inclusivas e innovadoras en la gestión social del territorio debido a la limitación de personal cualificado y a la escasa experiencia municipal para innovar y mejorar instrumentos de gestión y participación ciudadana, así como a la falta y escasa articulación de políticas públicas locales que respondan a los principales problemas locales.

Para enfrentar estos problemas necesitamos fortalecer los gobiernos y las sociedades locales. Se requieren gobiernos locales fuertes, que brinden servicios de capacitación y asistencia técnica para desarrollar las capacidades de autoridades, funcionarios, trabajadores municipales, líderes y representantes de la sociedad civil organizada para mejorar su desempeño en la gestión social desde la comprensión de sus problemas hasta el diseño y puesta en práctica de sus propuestas. Pero también de manera fundamental, necesitamos construir una ciudadanía fuerte y autónoma, es decir, necesitamos construir un poder local basado en un ejercicio de gobierno democrático y en una participación social responsable. En definitiva, el proyecto propone construir una alianza estratégica entre los gobiernos locales y la sociedad civil organizada para la gestión social en la región andina del Perú.

Este proyecto beneficia directamente a 365 personas entre autoridades, funcionarios, trabajadores públicos y líderes y dirigentes de organizaciones de sociedad civil, e indirectamente a 183.537 habitantes de los 10 municipios beneficiarios.

## **FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES EN LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL VALLE DEL CUSCO**

**CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

El proyecto es una propuesta de organización de la sociedad civil en redes sociales, en concreto de las "Defensorías Comunitarias", que pertenecen a las Centrales de Organizaciones de Mujeres del Valle de Cusco, para la implementación de estrategias de prevención de la violencia familiar y atención de víctimas a partir de las sinergias entre estas redes sociales y el funcionamiento de la casa de acogida de la ciudad del Cusco.

Con esta intervención se busca desarrollar capacidades de las Defensorías Comunitarias, fortalecer y consolidar la Red de "Defensorías Comunitarias del Valle de Cusco" integrada por 10 Defensorías Comunitarias, que vienen funcionando desde hace 6 años articuladas a 4 Centrales de Mujeres en el Valle de Cusco. Asimismo, se pretende fortalecer espacios de concertación como la Mesa Regional de Lucha contra la Violencia, la Mancomunidad de Municipalidades del Valle Sur de Cusco, la Municipalidad Provincial de Cusco y el Centro Guaman Poma de Ayala, quienes promueven estrategias alternativas de prevención y sensibilización para difundir una cultura de paz, y atender los casos de violencia familiar de los sectores populares en la nueva Casa de Acogida de la ciudad de Cusco. Por otro lado se brindará asesoría a las municipalidades y se sensibilizará a la población para promover cambios de actitud para una convivencia sana y con equidad cuestionando las relaciones de poder a través de campañas de información y sensibilización sobre la prevención de la violencia familiar con diferentes estrategias.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

27 de diciembre de 2012



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

El Secretario de  
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

El proyecto beneficiará 525 personas entre víctimas de la violencia familiar, defensoras comunitarias y autoridades y funcionarios públicos, y miembros de espacios de concertación del Cusco.

**MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS  
DEL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO  
DE PLANTAS MEDICINALES "KAWSACHIK MUYU"  
FUNDACIÓN JATUN KAUSAY  
Loja – ECUADOR**

La medicina ancestral pretende en parte mitigar la pérdida de los principios y valores culturales de los pueblos, además de ofrecer una alternativa complementaria a la sanidad convencional y a la obtención de ingresos para la maltrecha economía familiar. Mediante el procesamiento y comercialización de hierbas y plantas medicinales se pretende incrementar las capacidades locales del pueblo Saraguro en la diversificación de la producción, revalorizando los cultivos ancestrales con principios agroecológicos para, a mediano plazo, contribuir a la prevención de enfermedades, principalmente de la niñez.

Al finalizar el proyecto, 50 productores estarán organizados y capacitados para abastecer de materia prima en cantidad y calidad a la microempresa de secado de plantas medicinales "Kawsachik Muyu", dedicada a su transformación y comercialización solidaria en el mercado local y provincial.

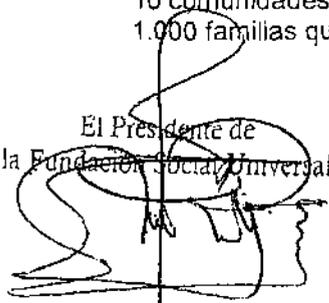
**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA  
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCION DE LAS  
FUENTES DE AGUA  
FUNDACIÓN JATUN KAUSAY  
Loja – ECUADOR**

En estos últimos años, los proyectos de agrobiodiversidad para la soberanía alimentaria y de manejo participativo de recursos naturales, cofinanciados entre la Diputación de Córdoba y la FSU, han sido fundamentales para iniciar procesos de promoción y protección de los recursos naturales en el cantón Saraguro de Ecuador, en especial del agua. Producto de estas acciones hoy en día se cuenta con un Consejo por los Derechos de la Pachamama, instancia integrada por varias organizaciones e instituciones locales, donde se viene trabajando, entre otras actividades, para la disminución de la tala de especies en peligro de extinción y el control de incendios forestales.

Con el presente proyecto pretendemos fortalecer la plataforma de trabajo mancomunado para la conservación de la biodiversidad y protección y restauración de las fuentes de agua en la subcuenca del río Paquishapa. Para tal fin, esta propuesta plantea mejorar las capacidades técnicas y organizativas de los gobiernos locales descentralizados a favor de la conservación de la biodiversidad y el manejo de las fuentes de agua, profundizar los estudios de la biodiversidad y la geoinformación a nivel de la cuenca hidrográfica que apoye al ordenamiento territorial en las áreas de conservación y, finalmente, desarrollar algunas alternativas productivas innovadoras generadoras de riqueza (como la crianza de alpacas, la producción de truchas y plantas medicinales) que no afecten los ecosistemas frágiles de las partes altas y que motiven a sus propietarios en la preservación del medio ambiente, evitando la tala de los bosques para la producción o en particular la quema y extracción de árboles nativos.

Este proyecto beneficiará directamente a 50 familias (200 personas) pertenecientes a 10 comunidades campesinas e indígenas del cantón Saraguro, e indirectamente a alrededor de 1.000 familias que componen esta población.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal



27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

*Manuel Rizo Forja*  
Edo. Manuel Rizo Forja

**FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES A  
LA DEMANDA DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN LA REGIÓN CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

A través de la ejecución de proyectos anteriores, este programa ha promovido procesos de desarrollo económico local en municipalidades de la región Cusco, buscando el empoderamiento, articulación y desarrollo de capacidades de los actores locales para el buen gobierno, la coordinación con las autoridades locales y regionales y la sociedad civil, la potenciación de los recursos locales y la competitividad del territorio y el fortalecimiento del tejido social y empresarial.

El presente proyecto, finalizado en 2012, ha contribuido a la implementación de políticas públicas de generación de empleo, con enfoque de gobernabilidad, en la promoción del desarrollo económico local mediante el impulso de la efectividad en la respuesta de los gobiernos locales a las demandas de los sectores económicos estratégicos de la región Cusco. Para lograr estos objetivos planteaba cuatro resultados: Mejorar las competencias de autoridades y funcionarios públicos municipales de la región en la gestión del desarrollo económico territorial con enfoque de gobernabilidad; Generar un sistema de intercambio de experiencias municipales de promoción económica a nivel regional entre servidores municipales titulados de programas de formación anteriores; Implementar estrategias concertadas de fortalecimiento del tejido empresarial en los principales subsectores económicos; y Transferir información a actores del desarrollo económico sobre actividades económicas que son la base productiva de la ciudad del Cusco.

Los beneficiarios directos han 1.577 personas entre autoridades, funcionarios municipales, empresarios y otros actores públicos y privados.

Durante 2013 se ejecutarán las actividades de evaluación y auditoría externa de este proyecto.

**DESARROLLO PRODUCTIVO CUALITATIVO DE LAS PEQUEÑAS  
ASOCIACIONES RURALES DE PRODUCTORES DE LA SIERRA  
ALTOANDINA DE PIURA  
ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE  
Piura - PERÚ**

La presente intervención, finalizada en 2012, pretendía como estrategia global desarrollar oportunidades productivas, económicamente rentables y socialmente justas para pequeñas organizaciones campesinas en 8 distritos de la zona altoandina de Piura. El efecto esperado a corto plazo radica en conformar una organización eficiente con mejor acceso a nuevas tecnologías que mejoren la productividad de cultivos y la calidad de productos (café, panela granulada y frutas tropicales), integrándose en la Corporación de Agricultores Ecológicos y Solidarios (CAES - Piura), e incidiendo en la economía social como filosofía central de las pequeñas economías campesinas.

La ejecución del proyecto supuso la consecución de los siguientes resultados:

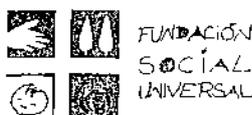
- Fortalecimiento de conocimientos y adopción de nuevos valores en el ámbito familiar para el desarrollo de una gestión agraria sostenible
- Establecimiento de un sistema de producción controlada y de certificación ecológica en las organizaciones productoras que se comprometan a la implementación de una verdadera economía social.
- Consolidación de un adecuado sistema de oferta, demanda y promoción de productos agroecológicos a través de la red justa y solidaria CAES Piura.
- Fomento transversal de la participación femenina en todas las actividades relacionadas con la agricultura ecológica

La población beneficiaria se conforma por 17 asociaciones de pequeños/as agricultores/as de la sierra altoandina de Piura: 74 mujeres y 361 hombres en su totalidad.

Durante 2013 se ejecutará la auditoría externa de este proyecto.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

*Manuel Ruz Fera*  
Edo. Manuel Ruz Fera

Edo. José Ríos Manzano

## ANEXO 2. ACTIVIDAD 2: HUERTOS FAMILIARES

El proyecto de creación y puesta en marcha de los Huertos Familiares Ecológicos lleva una trayectoria de dos años y se plantea como propuesta que facilite la generación de hábitos que favorezcan la salud propia y del entorno natural. Surge a propuesta de un grupo de madres y padres que durante cinco años participaron junto a sus hijos en una iniciativa de educación ambiental basada en la gestión de un huerto ecológico infantil y un taller de educación medioambiental.

Se pretende que el colectivo de beneficiarios integrado por madres, padres y jubilados dispongan de un espacio, de las herramientas y las técnicas necesarias para gestionar sus propios huertos familiares basados en la agricultura ecológica.

Buscamos, pues, la valoración positiva en el respeto y preservación del medio ambiente. Trabajando tanto de manera individual como conjuntamente estamos reforzando la adquisición de valores y hábitos de vida saludables, iniciando en actitudes y comportamientos que se pretende generalizar a los hogares.

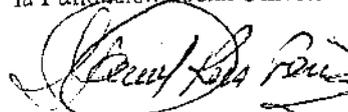
Esta iniciativa, novedosa en Montilla, tiene un carácter educativo y lúdico permitiendo que los beneficiarios disfruten de una experiencia gratificante en contacto con la naturaleza, a la vez que aprenden y ponen en práctica técnicas que ayudan a mejorar su salud y la del entorno, y aportan a sus hogares una variedad de verduras y hortalizas que repercute también en la economía familiar.

Contamos con 14 huertos unifamiliares financiados por los propios beneficiarios, instalados en un espacio comunal. Esto supone unir al trabajo individual de cada hortelano, una actividad grupal y cooperativa que favorece las relaciones sociales y refuerza la responsabilidad grupal en el mantenimiento del entorno natural cedido para la ejecución de esta iniciativa.

27 de diciembre de 2012



El Presidente de  
la Fundación Social Universal  
  
Edo. José Ríos Márquez

El Secretario de  
la Fundación Social Universal  
  
Edo. Manuel Ruiz-Feria

### ANEXO 3. ACTIVIDAD 3: INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA

#### 1. Programa de Competencia Social.

Tras varios contactos con responsables de los Departamentos de Orientación de los Centros Educativos, con técnicos del Ayuntamiento de Montilla, con madres y padres de menores con dificultades de convivencia, y teniendo en cuenta el análisis realizado en la Comisión Municipal de Absentismo, confluimos en la preocupación de que hay un colectivo de adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y 16 años que presentan comportamientos disruptivos, es decir desobediencia, provocación, insolencia, falta de cooperación, falta de respeto, impulsividad, incumplimiento de normas básicas de convivencia, agresividad, ... y/o comportamientos indolentes, esto es, apatía, indiferencia, falta de interés, de motivación. Estos comportamientos se expresan a través de estrategias verbales y no verbales que dificultan no sólo las relaciones interpersonales, sino el desarrollo y crecimiento de estos menores en los distintos ámbitos, personal, social y formativo.

Esta situación genera una serie de consecuencias:

- Para el menor: Dificultad de convivencia en contextos formales e informales, dificultad en la relación con los demás, principalmente con adultos, baja autoestima, dificultad para planificar metas reales en su proyecto de vida y falta de habilidades y estrategias necesarias para alcanzar estas metas (responsabilidad, hábito de trabajo, esfuerzo, planificación para alcanzar recompensas a medio y largo plazo, análisis de alternativas y toma de decisiones, solución de conflictos, etc.)
- Para la familia: estrés, preocupación, impotencia ante la situación que viven sus hijos, etc.
- Para el centro educativo: distorsión de un clima enseñanza-aprendizaje óptimo, dificultad para conseguir que mejore el rendimiento escolar de estos menores, etc.

Para dar respuesta a esta situación el ayuntamiento de Montilla y la FSU aúnan sus esfuerzos y capacidades en una iniciativa de carácter preventivo, llevada a cabo con la colaboración de los centros educativos de enseñanza secundaria obligatoria que posibilite mejorar la competencia social y personal de estos niños y niñas mediante su participación en dos talleres; uno de habilidades sociales, inteligencia emocional y desarrollo moral; y otro de actividades creativas y manipulativas en el que se refuerzan estos aspectos de manera práctica a la vez que permiten trabajar habilidades y capacidades que acerquen a los niños al currículum.

Este programa constituye un instrumento de intervención en los propios centros educativos que posibilite:

- Mejorar el desarrollo personal y social de los menores mediante una actividad de carácter preventivo que permita dotarlos de las competencias necesarias para que vayan construyendo un proyecto de vida (personal, social, formativo, profesional) coherente, responsable y adaptado a sus características personales y al contexto social, trabajando aptitudes y actitudes que incidan en los cambios de comportamiento, evitando factores predisponentes del desarraigo social.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Ferial

- Orientar y apoyar a las madres y padres proporcionando estrategias que faciliten la comunicación con sus hijos e hijas así como un estilo educativo democrático.

Como valor añadido, señalar:

- El trabajo conjunto de dos entidades, Fundación Social Universal y Ayuntamiento de Montilla para hacer posible esta iniciativa.
- La coordinación con los centros de enseñanza secundaria que permite el acceso a los menores así como el diseño de programas de intervención más eficaces.
- Posible participación de voluntariado que ejercerán como referentes y modelos cercanos a los chavales.

## 2. Construyendo solidaridad. Manos a la obra: la explotación infantil.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que forjen un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

En definitiva se trata de caminar en la construcción e interiorización de un estilo de vida asentado en los valores de participación, cooperación, solidaridad, justicia social y paz mediante grupos de participación joven. La finalidad de estos talleres que se imparten en los centros docentes en horario de tutoría es que los jóvenes montillanos conozcan situaciones de injusticia social a nivel local y global, reflexionen sobre sus causas y consecuencias, diseñen y pongan en práctica una acción de difusión y sensibilización que contribuya a cambiar estas situaciones; y sobre todo propiciar la reflexión que le lleve a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

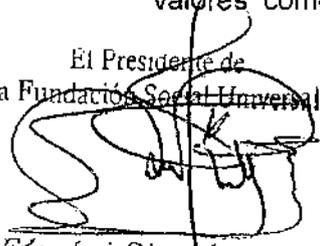
Cada curso escolar acercamos a las aulas de los alumnos que cursan cuarto de enseñanza secundaria obligatoria un tema de interés para los jóvenes. Durante este curso escolar hablamos de la explotación infantil, causas, consecuencias y alternativas que faciliten la erradicación de esta lacra social.

## 3. Voluntariado Joven.

Voluntariado Joven pretende ser un instrumento de educación en valores que contribuya a formar jóvenes libres, autónomos, críticos, comprometidos, responsables, capaces de contribuir a la formación de una sociedad más justa y solidaria. Se trata de un proceso educativo que promueve el conocimiento, las actitudes y las habilidades, relevantes para vivir de forma responsable y solidaria en un mundo complejo y diverso.

Durante los meses de julio y agosto la FSU brinda a jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 25 años la posibilidad de colaborar como voluntarios en entidades sociales de Montilla con la finalidad de ofrecerles una alternativa constructiva para desarrollar en el tiempo libre, basada en la puesta en práctica de valores como la solidaridad, ayuda, cooperación, participación y altruismo, que les

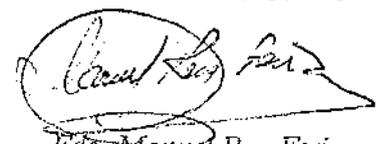
El Presidente de  
la Fundación Social Universal



27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



ayude a formarse como ciudadanos responsables y comprometidos con la búsqueda de una sociedad más equitativa, justa y solidaria.

Gracias a la participación de los centros de enseñanza secundaria, de asociaciones y empresas que trabajan en el ámbito social (APROSUB, ADISMA, Centro de Mayores San Juan de Dios, AFAMO, Jkli Servicios Integrales), diversos colectivos como discapacitados, enfermos de Alzheimer, niños y mayores de un lado; y estos jóvenes de otro, participan en una experiencia enriquecedora para ambos.

Esta iniciativa práctica de formación en valores cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla.

#### 4. Semana de la paz - Encuentros intergeneracionales

La FSU participa cada año en la Semana de la Paz que organiza el CEIP San José con dos actividades dirigidas al alumnado del último ciclo.

La primera de ellas consiste en un taller lúdico mediante el que se pretende dar a conocer la labor que desarrollan las ONGD's y en concreto, el trabajo que desempeña nuestra organización, la situación que se vive en países y zonas empobrecidas y cuáles pueden ser nuestras aportaciones para caminar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

La segunda es una jornada de convivencia con los mayores que viven en la residencia San Juan de Dios. En esta visita los niños ofrecen a los mayores su compañía, su alegría, su inocencia, su cariño y algunos trabajos (poesías, canciones, dibujos). Los ancianos dan su tiempo, su atención, su cariño, sus vivencias, su sabiduría.

Son momentos en los que dos generaciones dan y reciben principalmente afecto, siendo conscientes de la importancia que esto tiene en nuestras vidas.

#### 5. Atención, Prevención, Refuerzo Educativo y Social (A.P.R.E.S.)

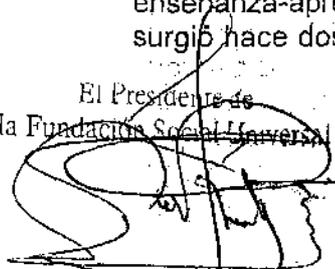
Esta iniciativa consiste en un hogar de tardes para los niños de Montilla que se encuentran en riesgo de exclusión social.

Supone un recurso, que en coordinación con los que ofrece el ayuntamiento de la localidad a través de los Servicios Sociales y los centros educativos, pretende dar respuesta a una serie de necesidades que aún no están suficientemente atendidas:

- Orientación educativa y refuerzo escolar.
- Orientación familiar para trabajar fundamentalmente pautas educativas con los hijos.
- Espacio donde los niños encuentren estructura, normas, acompañamiento personal y afectuoso que en muchos casos no encuentran en sus casas.

Con la finalidad de fortalecer los procesos de desarrollo personal, integración social y enseñanza-aprendizaje de los menores en riesgo de exclusión social de Montilla, surgió hace dos años esta propuesta del Hogar de Tardes, que se desarrollará en las

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

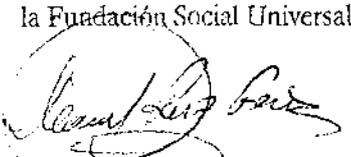


Fdo. Jose Rios Marquez

27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Feria

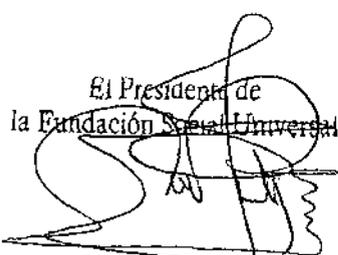
instalaciones de la casa salesiana, donde a través de una serie de actividades estructuradas y adaptadas a las necesidades de los niños y de sus familias (talleres de manualidades, de cocina, de habilidades sociales e inteligencia emocional, actividades deportivas, refuerzo escolar, merienda, ...) se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1. Promocionar un uso educativo del tiempo libre, incrementando los periodos de tiempo con actividad organizada y supervisada por educadores que actúan como modelos positivos en su entorno social.
2. Mejorar el entorno familiar a través del aumento de recursos educativos de los padres o tutores.
3. Potenciar el desarrollo personal positivo y prosocial para favorecer la autonomía, mejorar los hábitos de higiene, el cuidado y la imagen personal, los hábitos relacionados con la buena alimentación y las habilidades sociales.
4. Disminuir la tasa de absentismo y fracaso escolar, principalmente en las áreas instrumentales, aumentando el interés y la motivación por aprender, proporcionando unos lugares y hábitos de estudio adecuados, y mejorando, de este modo, su integración/aceptación en el grupo de iguales.

Es un proyecto en el que la Fundación Proyecto Don Bosco y la Fundación Social Universal, de manera concertada, siendo conscientes de las necesidades que hay en Montilla en este ámbito y considerando que esta propuesta contribuye a cubrir estas carencias, acuerdan aunar sus esfuerzos y capacidades institucionales para hacer realidad esta propuesta. Trabajamos unidos para hacer posible un servicio que pretende eliminar desigualdades, favorecer la igualdad de oportunidades, mejorar la calidad de vida de niños y familias en riesgo de exclusión, potenciar la integración familiar, escolar y social de este colectivo y en general favorecer la convivencia de todos los ciudadanos de Montilla.

El Hogar de tardes cuenta con el apoyo de la Fundación Privada Intervida, como principal financiador, del Ayuntamiento de Montilla, de varias empresas locales, entidades sociales, colaboradores y voluntarios.

El Presidente de  
la Fundación Social Universal

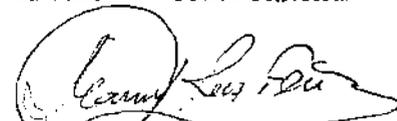


Edo. José Ríos Márquez

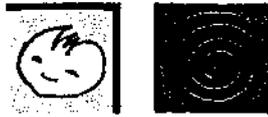
27 de diciembre de 2012



El Secretario de  
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Ruiz Ferris



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

## CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

D. Manuel Cirilo Ruz Feria, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Social Universal, inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales con el número 14-0169,

CERTIFICO:

1º.- Que con fecha 27 de diciembre de 2012, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión en sesión ordinaria del Patronato, con la asistencia de los siguientes patronos:

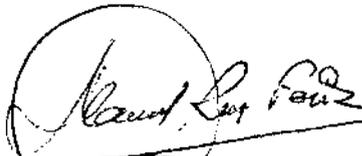
1. Presidente-Fundador: José de la Cruz Ríos Márquez.
2. Patrono-Secretario: Manuel Cirilo Ruz Feria.
3. Patrono-Vocal: Antonio Álvarez García.
4. Patrono-Vocal: Dolores Reyes Urbano
5. Patrono-Vocal: Rafael Delgado Luque-Romero.
6. Patrono-Vocal: Francisco Casero Rodríguez.
7. Patrono-Vocal: Antonio Maya Ruz.
8. Patrono-Vocal: José Ferreira Gutiérrez
9. Patrono-Vocal: José Javier Amorós Azpilicueta

2º.- Que en el acta de la reunión consta que fue adoptado por unanimidad de los presentes, el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN y el Presupuesto para el ejercicio 2013, y su remisión al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

3º.- Que el plan de actuación aprobado se acompaña en anexo a esta certificación y ha sido firmado en todas sus hojas por el secretario del patronato, con el visto bueno del presidente.

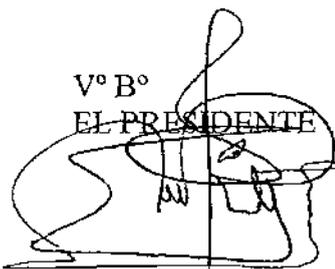
Y para que así conste expido la presente certificación en Montilla (Córdoba) a 27 de Diciembre de 2012.

EL SECRETARIO

  
Fdo. Manuel Cirilo Ruz Feria



Vº Bº  
EL PRESIDENTE

  
Fdo. José de la Cruz Ríos Márquez

ASIENTO N.º 333

DEL LIBRO INDICADOR SECCIÓN 2.ª

LEGITIMACIÓN

Yo, VERÓNICA RIVAS JIMÉNEZ, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en MONTILLA, LEGITIMO la anterior firma y rúbrica de

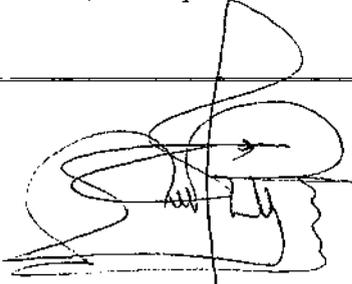
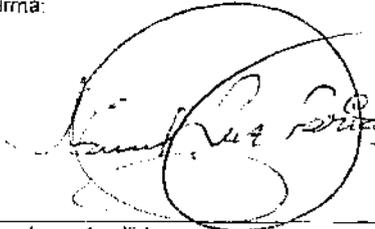
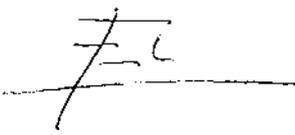
DI.º DEL CIRILO RIVERA Y D.º JOSE DELACRUZ ROSADO, -  
CON D.N.I. 30395028-E Y 30074295-2, respectivamente -

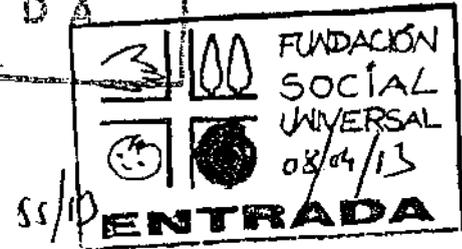
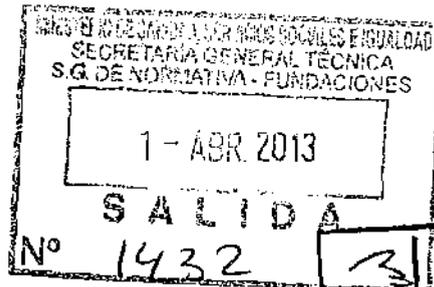
por comparecer con las cualidades que se expresan en el presente documento. -  
Montilla, a 31 de DICIEMBRE de 2012.



## HOJA DE FIRMA DE PATRONOS

Relación de patronos asistentes a la reunión del Patronato de fecha 27/12/2012, en la que se aprobó el plan de actuación y el presupuesto anual de la FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, correspondientes al ejercicio 2013:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: JOSE DE LA CRUZ RIOS MARQUEZ	Nombre y Apellidos: MANUEL CIRILO RUZ FERIA
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: ANTONIO ALVAREZ GARCIA	Nombre y Apellidos: DOLORES REYES URBANO
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: RAFAEL DELGADO LUQUE-ROMERO	Nombre y Apellidos: FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: ANTONIO MAYA RUZ	Nombre y Apellidos: JOSÉ FERREIRA GUTIERREZ
Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: JOSÉ JAVIER AMOROS AZPILICUETA	Nombre y Apellidos:



**O F I C I O**

S/REF: 14-0169

N/REF: SEF

FECHA: - 1 ABR 2013

ASUNTO: Notificación de resolución relativa al depósito del plan de actuación 2013

DESTINATARIO: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica la Resolución dictada con esta misma fecha por el Subdirector General de Normativa del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en virtud de Orden SSI/131/2013, de 17 de enero, sobre delegación de competencias, cuyo contenido se reproduce a continuación:

"Vista la documentación presentada por la FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL, registrada bajo el número 14-0169, teniendo en cuenta:

PRIMERO.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 26 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, las fundaciones están obligadas a presentar al Protectorado su Plan de Actuación. Una vez comprobada la adecuación formal a la normativa vigente, el Protectorado procederá a su depósito en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

SEGUNDO.- La Fundación ha presentado al Protectorado el Plan de Actuación relativo al ejercicio económico 2013 (con cierre el 31 de diciembre). Comprobada la adecuación formal de la documentación aportada a la normativa vigente:

- El plan de actuación presentado contiene como mínimo información indicativa de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos.
- El plan de actuación está acompañado de certificación del acuerdo aprobatorio del Patronato y de la relación de patronos asistentes a la sesión. La certificación ha sido expedida por el Secretario con el visto bueno del Presidente que acreditan su identidad por alguno de los medios admitidos en derecho.

En su virtud, resuelvo:

Depositar en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el Plan de Actuación de la FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL, correspondiente al ejercicio 2013"

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, o bien interponer contra la misma, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

LA JEFA DE AREA DE FUNDACIONES

Isabel Juliá Ferrández

